

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3023.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MARES 23 DE ABRIL DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

EL TIEMPO.

Los tiempos que corremos, querido lector, es una frase que no hay necesidad de explicarte. Y cuenta que ella contradice abiertamente á otra que anda tambien en boga, cual es la de que el tiempo vuela. Séase como se quiera, vuela el tiempo ó permanezca quieto, para mí tengo por muy cierto que todos corremos. Correr el tiempo, considerando al hombre como sujeto de este verbo, viene á ser lo mismo que recorrer una distancia; de suerte que bajo este aspecto los tiempos que corremos indicará la época actual, intermedia entre los tiempos pasados ó corridos y los futuros ó por correr.

Al hablar de esta suerte, esto es, en plural, queremos designar á todo el género humano, puesto que no hay hombre tan coetáneo del tiempo que corra los tiempos presentes, que haya corrido los pasados y que pueda afirmar seriamente que correrá otros.

Esa serie de corridas ó excursiones que ha hecho el género humano por los tiempos pasados, á que se da el nombre de historia, viene á formar un vasto panorama que cada cual puede examinar deteniendo algun tanto su carrera y dando una mirada retrospectiva.

A mí no se me hace difícil concebir la importancia que se dá á esa inspeccion dirigida á los tiempos corridos, pues comprendo perfectamente que es muy fácil encontrar situaciones que aleccionen á los de los tiempos presentes para los tiempos futuros.

Se me figura que el tiempo forma una inmensa tela que empieza en la creacion y llega hasta el fin del mundo, en la cual distingo perfectamente fotografiado cuanto ha acontecido hasta ahora y dispuesta á recibir las impresiones que va á trasmitirla lo venidero. Cada cual encontrará en ella su verdadero retrato, acompañado de los de su familia. Es como si dijéramos el album fotográfico de la historia.

Ha dicho un escritor inglés, que el tiempo es la tela de la que se corta la vida, comparación parecida á lo espuesto anteriormente, pues para aquel escritor las vidas componen la tela y la de cada uno se corta de la gran pieza comun. Esto equivale á decir que todos nos encontramos en el rollo de esa pieza y que de tres ó cuatro cortes de tijeras quedamos en este mundo bien ó mal dispuestos para la confeccion.

Segun sea la tijera y la facilidad del maestro que la dirige, la vida del individuo será esta ó aquella. Una vida

buena supondria haberse cortado de la tela uno de sus mejores pedazos, al paso que otra mala daria á comprender que el tejido no era de clase superior.

Yo supongo que mis lectores se figurarán lo que es esta tela inmensa, y al mismo tiempo se imaginarán como la gran tijera se mueve á impulso de un ser invisible, que sin dibujar ó dibujando antes las formas, dá el tjezazo que constituye la hechura de cada uno.

Los cojos y en general todos los lisiados deberán su desgracia á que la tijera no habia corrido con bastante facilidad, ó á que se ha separado algo del dibujo. Aquellos que viven largos años han de agradecer tal beneficio á la bondad del tejido, y los que pasan en este mundo como un relámpago no pueden admirarse si les cupo en suerte un pedazo que se quemó al cilindrarlo.

Otra causa puede influir en la mayor ó menor duracion de la existencia del hombre, pues considerándole como una planta, crecerá mas ó menos segun su vida se cortare en cuarto creciente ó menguante.

Para mí, mejor que ser la vida un retazo de aquella tela, es mas bien un hilo de los que la forman, pues facilmente concibo que ligada nuestra vida con la de los demás, hayamos constituido ese tejido tan tupido que dejamos atrás y que vamos adelantando á medida que recorremos el tiempo.

Como decia al principio, esa pieza se nos presenta salpicada por los diferentes sucesos que han acontecido. El simple observador distinguirá desde luego en ella ciertas flores esparramadas, bordadas de diferentes colores, que forman juegos caprichosísimos. Unas ostentan un encarnado vivo, semejantes á las manchas que deja en los campos una sangrienta batalla; otras del color amarotado dan á comprender que aquellos sitios han sido surecados por gemidos y lágrimas; otras finalmente resplandeciendo por el oro y pederria nos avisan que allí tuvo origen la luz de la regeneracion. Dichosos aquellos que no dejaron en la gran pieza el color encarnado ni tampoco el de la violeta! Aunque formen la masa pueden darse por muy felices supuesto que nosotros no tendremos que achacarles el que la hayan manchado.

Pero el fondo no presenta tampoco un color blanco; al través del microscopio pueden distinguirse varias sombras que cada cual encontrará. Y no es extraño, porque la vida de nuestros pasados no está tan limpia que pueda presentarse con la vestidura de la inocencia. Es verdad que emanan de las flores de oro lar-

gas fajas blancas que todos conoceis. Si las vidas de todos cuantos nos precedieron no hubieran perdido su primitivo color, la tela que hoy admiramos solo tendria un fondo color de nieve recamado de oro.

De hoy en adelante es difícil adivinar qué colores la teñirán.

F.

Seccion oficial.

La Gaceta del 20 publica el siguiente real decreto:

Quisiedo dar una nueva prueba de cariño á mi muy querida hermana la infanta doña Maria Luisa Fernanda y á su esposo el infante D. Antonio Maria Luis de Orleans, duque de Montpensier,

Vengo en disponer que el hijo ó hija que diere á luz mi dicha hermana en su próximo parto, goce las prerogativas de infante de España; y mando que se le guarden las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes á tan alta gerarquía.

Dado en palacio á ocho de abril de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En el arsenal del Ferrol se hicieron en la segunda quincena de marzo obras importantes en las fragatas «Príncipe Alfonso» y «Blanca» estando muy adelantadas de reparacion en esta última. Tambien se trabajó en la construccion de calderas para los buques de igual clase «Victoria» y «Princesa de Asturias», y se ejecutaron reparos en el vapor «San Francisco de Borja» y en la goleta «Caridad.» En la factoria de máquinas continuaron las obras de una de 1000 caballos y otra de 320.

Al adorar solemnemente la Santa Cruz en los divinos oficios del Viernes Santo, S. M. la Reina, de acuerdo con el consejo de Ministros, se ha dignado inculcar de la pena capital, caso de que se les imponga por sentencia que cause ejecutoria, á los reos de homicidio Gregorio Yuste y Plumé, Pedro Hernandez Escobar, Mariano Marco y Til y Pascual Navarro y Rascon; cuyas causas penden en la audiencia de la corte las de los dos primeros y en la de Zaragoza las de los dos siguientes.

Dice La Epoca:

«Cuanto se dice en correspondencias de Madrid dirigidas á los diarios de las provincias sobre restablecimiento del impuesto de inquilinos y nuevas bases dadas á la contribucion territorial é

industrial, es prematuro; pues no tenemos noticia de que sobre esto se haya tomado resolucion alguna definitiva. Las cuestiones que abraza así el presupuesto de gastos como el de ingresos, están siendo objeto en estos dias, segun parece, de las deliberaciones del consejo de Ministros.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegraficas siguientes:

Paris, 19.—«La Patrie» de hoy dice á propósito de la cuestion del Luxemburgo, que Inglaterra, Rusia y Austria están encargadas de proponer la forma y términos convenientes para una convencion entre Prusia y Francia.

Las comunicaciones con este objeto, añade el mismo periódico, no se han cambiado todavía, porque antes habrán de ser conocidas las proposiciones de las potencias interesadas.

Estas proposiciones podrán conocerse despues de Pascua.

Los partidarios de la paz no manifiestan hoy tanta confianza como en los dias anteriores.

La bolsa continúa en baja muy notable: hoy ha descendido 50 céntimos.

Belgrado, 13.—Hoy han entregado los turcos la fortaleza de esta ciudad á las tropas sérvias.

Constantinopla, 18.—Omer-bajá ha llegado á Candia con 3.000 hombres. La insurreccion continúa.

El gobierno griego ha contestado á una nota enérgica que le ha enviado el de Turquía á propósito de los auxilios que de Grecia reciben los insurrectos candiotes.

El rey de Grecia partirá el día 24 para Constantinopla.

Londres, 19.—El lunes, segundo día de Páscua, habrá elecciones en favor de la reforma electoral en Birmingham, Newcastle y Plymouth.

Nueva-York, 16.—Gran batalla en Querétaro entre los imperialistas y republicanos mejicanos.

Grandes pérdidas de ambos lados. Escobedo se ha retirado esperando refuerzos.

Berlin, 17.—Los diputados polacos al Reichstag han dado su dimision.

Se desmienten aquí nuestros preparativos para una guerra y el armamento de las fortalezas del Rin.

La «Gaceta del Norte» afirma que nada reciente ha pasado, y que la cuestion del Luxemburgo parece suspendida.

Vuelven á circular con gran persistencia los rumores de próxima guerra. Segun dicen de Paris esta es segura, y en un plazo no lejano.

El Internacional anuncia que el ministro de la Guerra en Inglaterra ha nombrado una comision que debe estudiar el mejor sistema de defensa para Gi-

braltar. El gobierno ha decidido la colocacion de un cable submarino de Gibraltar á Inglaterra, lo mas pronto posible.

Noticias de Atenas del 11 de abril dicen que ha habido nuevos encuentros en Epiro y Tesalia entre los insurrectos y las tropas turcas. Continúa el movimiento de emigracion hacia Grecia. El vapor griego «Arcadion» ha hecho en diez dias seis viajes á Candia llevando municiones á los insurrectos.

Escriben de Constantinopla con fecha 10 que el príncipe de Serbia ha protestado de su fidelidad al sultan, y que el ministro sérvio continúa en aquella capital para arreglar la cuestion relativa al aumento del tributo.

El conde de Bis mark ha informado al Reichstag que los gobiernos federales habian resuelto adherirse á la Comision declarando en su consecuencia que dicha ley fundamental es encontrada admitida por el Reichstag y por los gobiernos.

Escriben de Roma á la Gaceta piemontesa que el objeto de los esfuerzos actuales del Papa y de su nuncio en Paris, monseñor Chigi, es obtener de Italia una garantia, y sobre todo una renuncia formal á Roma por el Parlamento italiano.

Escriben de Codogno á la Perseveranza, que el general Garibaldi prepara una expedicion. El corresponsal anuncia un movimiento de tropas y partidas insólito. Muchos jóvenes presentan nombramientos de capitán y de teniente. Esta actividad coincide con la proclama del comité de accion en Roma.

La España de Buenos Aires, reasume en los siguientes términos las últimas noticias de la guerra contra el Paraguay. Ambos contendientes permanecen como enclavados en sus posiciones. La escuadra brasileña lanza con frecuencia algunos centenares de bombas sobre las trincheras de Curupaty y sobre los demás reductos de este fuerte, que va á concluir por alcanzar una celebridad tal vez inmoredica; el paraguayo responde con su artillería á la de tanta nave encorizada y hostiliza al propio tiempo el campamento aliado.

Esto se traduce en pequeñas pérdidas diarias de una ó otra parte; en muertos y heridos que no por esa escasa número dejan de ser menoscabables. En uno de esos combates, un proyectil de la escuadra hubo de reventar dentro de la trinchera en ocasion de recorrer la línea el general paraguayo Diaz, causándole la ruptura de ambas piernas, á par que la muerte á tres de sus ayudantes y á varios ordenanzas. El predicho jefe falleció muy en breve á consecuencia de la gravedad de sus heridas. Dícese que el dictador Lopez ha sentido vivamente la muerte de ese ge-

(138)

parte, al ver cual se alza radiante al antes nublado sol de la Monarquía, se afanan por encontrar en los emblemas del palacio y de las Guardias de Castilla lo que antes sacaban de los repartimientos de la conquista. No son, Señor, ya aquellos tiempos en que la nobleza era el poder, las ciudades la voluntad, la Iglesia la inteligencia, y el Rey el ejecutor de lo que querian los tres. Hoy el altar y el trono se apoyan mutuamente; y para deshacerse de sus enemigos tienen la Santa Inquisicion y la Santa Hermandad, que los quema en las ciudades ó los cuelga de un árbol en los campos, sin que haya tribunal de alzada que les pida cuenta de sus actos. (1)

(1) La Santa Hermandad, creada para perseguir y castigar los delitos que se cometían en los campos, era una institucion que no ha sido criticada con la dureza que debiera, á pesar de merecerlo aun mucho mas que la Inquisicion, donde con esta ó aquella forma existía el juicio. De las sentencias de la Santa Hermandad, lo

(139)

Me habeis tomado por testigo en apoyo de que debiais hacer cuanto vuestro padre ejecutó; y yo, al referiros su historia, he querido que toméis ejemplo de las consecuencias de su conducta y os apartéis de imitarle. Contad por seguro que ese mismo pueblo de Córdoba, que hoy os aclama bendiciendo vuestro nombre, porque sin vos hubiera perecido de hambre, (1) se apartará con horror del Marqués de Priego si le mandais atacar y poner la mano sobre los Ministros del Señor que componen el Santo Tribunal; y puesto que tanto recordais las palabras de D. Alonso, mismo que del Santo Oficio, no habia apelacion ninguna: el Cuadrillero que cogia un enemigo en el campo podia ahorcarlo como ladrón y nadie le pedia cuenta de su muerte. Nada mas fácil en aquella reuelta época que perder la vida y la honra en los escollos de ladrón ó herege.

(1) El año de 1506 habia sido estéril, y el Marqués de Priego habia traído por su cuenta varios barcos de trigo de Sicilia para mantener el pueblo de Córdoba.

(142)

atrevido á echarme en cara mi origen, y llamado mala hembra á mi noble madre D.ª Maria de Sousa, cuya sangre es la de los Reyes de Portugal, sin mezcla de mancebas judios. Y dirigiéndose al Marqués de Priego, que habia quedado mudo y como aterrado ante aquella brusca agresion de su esposa:

—A Dios, Pedro, le dijo: tu hermano no puede permanecer un solo instante bajo las bóvedas de este castillo, donde ha sido insultado, y donde no puede lavar con sangre la ofensa que se le ha inferido.

En seguida recogió el manto, estrechó afectuoso la mano del Regidor Diego Garcia, y dejando caer una mirada, no de odio sino de soberano desprecio, sobre la altiva Marquesa, se encaminó á la puerta, y dirigiéndose desde ella á Garcia Capote:

—Contad á esa Señora, le dijo, por qué cerca de esta villa hay una cruz y un erroyo que se llama del mal nacido.

(145)

mismas palabras que hace poco os repetia; inécto del que se afana en conquistar el amor del hombre, esperando su gratitud, y mas necio si una vez conseguido el amor del pueblo ó el aprecio de los Reyes, cree poderlos conservar siempre! En mala hora, Diego, en mala hora, decía, he venido al mundo para asistir á la muerte de la nobleza. Feliz el que se sumbura en esta guerra, que al menos morirá honrado: concluida, el que no haya quedado en el campo como leal, la paz le hará morir en el cadalso como traidor. Regida España desde los Pirineos al mar por un solo centro, la mano que le empuñó procurará destruir los Ordenes, y los infanzones, que solo le servirán de estorbo; y el Rey arrasará nuestros castillos, que espasados los moros, no tendrían mas objeto que ser valladores á las demasias del monarca, que los pueblos sin nuestro apoyo sufrirán sumisos; y la altiva nobleza de Castilla no será señora sino siervo, cuyos campos

brera, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 140 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1465 de inventario y 1747 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada Barriguda, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de Tomás Muñoz y cercado de Sebastian Cabrera, á S. camino de Torrecampo, á E. haza de Santiago Gutierrez y O. valdíos de comunas de vecinos: bajo cuyos limites se compone de 34 fanegas, equivalentes á 20 hectáreas, 81 áreas y 14 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 272 escudos, y capitalizada por los 14 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 315 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Bartolomé Torrico, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 863 escudos, y le fué adjudicada en 15 de Abril del mismo.

Núm. 1466 de inventario y 1748 de permutacion. Otra haza de tierra montuosa, nombrada S. Benitero, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cerca de la Gavia, á S. haza de Sebastian Cabrera, á E. otra de Martín Illescas y á O. otra de Bartolomé Cabrera: bajo cuyos limites se compone de 12 fanegas, equivalentes á 7 hectáreas, 34 áreas y 52 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos, y tasada en 60 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Félix Gimenez, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 322 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1467 de inventario y 1749 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada la Panchar, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cercados de Sebastian Cabrera, á S. E. y O. dehesa de Bartolomé Torrico: bajo cuyos limites se compone de 9 fanegas, equivalentes á 5 hectáreas, 50 áreas y 89 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 35 escudos, y capitalizada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Bartolomé Torrico, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 200 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1468 de inventario y 1750 de permutacion. Otra haza de tierra montuosa, nombrada Charcos Claros, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. y S. con terrenos del Estado, á E. con el rio Guadalmez y á O. con terrenos del Estado: bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 12 áreas y 10 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 35 escudos, y capitalizada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Francisco Cabrera, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 95 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1469 de inventario y 1751 de permutacion. Otra haza de tierra, cubierta de monte bajo y riscal, nombrado Ventilla, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de la Ventilla, á S. haza de Bartolomé Torrico, á E. otra de Ambrosio Guerra y á O. otra de Ildefonso Hidalgo: bajo cuyos limites se compone de 9 fanegas, equivalentes á 5 hectáreas, 50 áreas y 89 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 32 escudos y capitalizada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Don Santiago Gutierrez, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 122 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1470 de inventario y 1752 de permutacion. Otra haza de tierra, cubierta de monte bajo y riscal, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza del Estado, á S. arroyo de la Ventilla, á E. haza de Tomás Muñoz y á O. otra de Ildefonso Hidalgo: bajo cuyos limites se compone de 34 fanegas, equivalentes á 20 hectáreas, 81 áreas y 14 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 466 escudos y capitalizada por los 7 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 157 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Don Alonso Hidalgo, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 345 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1471 de inventario y 1753 de permutacion. Otra haza de tierra, cubierta de monte bajo, nombrada Mari Garcia, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de Diego Buen Estado, á S. camino de Cárdenas, á S. cercado de Tomás Muñoz y á O. haza de José Redondo: bajo cuyos limites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 84 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 46 escudos y capitalizada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José Isidro Caballero, que la remató el 15 de Mar-

zo de 1866 en 130 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1472 de inventario y 1754 de permutacion. Otra haza de tierra montuosa con riscos, nombrada Angostura, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. hazas de Bartolomé Torrico y Sebastian Cabrera, á S. haza de Antonio Borreguero, á E. con terrenos del Estado y á O. con arroyo llamado Pedro Fernandez: bajo cuyos limites se compone de 4 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 75 áreas y 44 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 48 escudos y capitalizada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Juan Anselmo Garcia, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 105 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1473 de inventario y 1755 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada Cerro del Chaparro, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de Tomás Cabrera y otra de José María Moreno, á S. otra de D. Antonio Cañuelo, á E. otra de Juan Martos y á O. otra de Francisco Montero, vecino de Torrecampo, y haza del Estado: bajo cuyos limites se compone de 15 fanegas, equivalentes á 9 hectáreas, 18 áreas y 15 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 150 escudos y capitalizada por los 7 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 157 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Antonio Cabrera, que la remató el 15 de marzo de 1866 en 550 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1474 de inventario y 1756 de permutacion. Otra haza de tierra montuosa, nombrada Cerro del Chaparro, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. y á O. haza de Antonio Cañuelo, á S. otra de Tomás Diaz y á E. otra de Antonio Borreguero: bajo cuyos limites se compone de 6 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 67 áreas y 26 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos y tasada en 48 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Juan Francisco Cabrera, que la remató en 15 de Marzo de 1866 en 141 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1475 de inventario y 1757 de permutacion. Otra haza de tierra montuosa, nombrada Charcos Claros, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. terrenos de Sebastian Cabrera y de la Nacion, á S. con terrenos del Estado, á E. con el rio Guadalmez y á O. con terrenos del Estado, y valdíos: bajo cuyos limites se compone de 30 fanegas, equivalentes á 18 hectáreas, 36 áreas y 30 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 165 escudos y capitalizada por los 8 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 180 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Santiago Gutierrez, que la remató el 15 de marzo de 1866 en 182 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1477 de inventario y 1759 de permutacion. Otra haza de tierra cubierta de monte bajo y riscal, nombrada Cañada Redondilla, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza perteneciente al Clero, á S. cercado de Sebastian Cabrera, á E. egido del pueblo y á O. haza de Sebastian Cabrera: bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 12 áreas y 10 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 60 escudos y capitalizada por los 3 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 67 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Juan Anselmo Garcia, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 254 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Núm. 1478 de inventario y 1760 de permutacion. Otra haza de tierra montuosa, nombrada Zorreras, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de Tomás Cabrera, á S. otra de Antonio Borreguero y á E. y O. terrenos del Estado: bajo cuyos limites se compone de 3 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 6 áreas y 5 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 20 escudos y capitalizada por 1 escudo de renta anual que le ha señalado el perito en 22 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Antonio Borreguero, que la remató el 15 de Marzo de 1866 en 25 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Dos-Torres. Núm. 1500 de inventario y 121 de permutacion. Un herreñal de tierra, sito en el camino viejo de Córdoba, término de Dos-Torres, procedente de Ntra. Sra. de Loreto de idem, y linda á N. con cerca de José Morano, á E. con dicho camino, á S. con cerca de D. Jorge Velarde y á P. con cerca de D. Manuel Ramirez: ba-

jo cuyos limites se compone de 7 celemines, equivalentes á 37 áreas y 57 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado en 70 escudos, y capitalizado por los 3 escudos 150 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 70 escudos 875 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Francisco Peralvo, que lo remató el 20 de Julio de 1866 en 401 escudos, y le fué adjudicado en 16 de Setiembre del mismo.

Núm. 1507 de inventario y 128 de permutacion. Otro herreñal de tierra, sito en el callejon de Añora, del anterior término, procedente de la cofradía de Animas de idem, y linda á N. con callejon entrada de D. Jorge Velarde, á L. con callejon de Añora, á S. con cerca de la viuda de D. Antonio Gutierrez, y á P. con cerca de D. José Velarde: bajo cuyos limites se compone de 4 celemines, equivalentes á 21 áreas y 47 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado en 64 escudos y capitalizado por los 2 escudos 880 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 64 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Francisco Peralvo, que lo remató el 20 de Julio de 1866 en 201 escudos, y le fué adjudicado en 15 de Setiembre del mismo.

Núm. 1518 de inventario y 137 de permutacion. Un huerto herreñal, sito en los Morales, del anterior término, procedente de Ntra. Sra. de la Guia de idem, y linda á N. con D. José Cortés, á L. con arroyo Milano, y á S. y P. con don Félix Delgado: bajo cuyos limites se compone de 4 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 25 áreas y 46 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado en 76 escudos y capitalizado por los 3 escudos 420 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 76 escudos 950 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Francisco Peralvo, que lo remató el 20 de Julio de 1866 en 351 escudos, y le fué adjudicado en 15 de Setiembre del mismo.

Núm. 1534 de inventario y 154 de permutacion. Dos pedazos de viña, sitos en Paquillo Cercado, del anterior término, procedentes de la cofradía del Niño Divino, de idem, y linda á N. otro de Diego Alcedia, á L. majuelo de José Madueño, á S. con otra de Alfonso Sanchez y á P. camino de Pozoblanco: bajo cuyos limites se compone una de ellas de 3 celemines y 3 cuartillos, y la otra de 9 celemines, siendo el cupo total 1 fanega y 3 celemines, equivalentes á 68 áreas y 42 centiáreas: no consta su arriendo: contiene 40 cepas: se excluyen los pastos por ser de comun aprovechamiento: han sido tasados en 20 escudos y capitalizados por las 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 20 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Fermín Garcia Moreno, que la remató el 20 de Julio de 1866 en 21 escudos, y le fué adjudicada en 15 de Setiembre del mismo.

Torrecampo. Núm. 1684 de inventario y 774 de permutacion. Una haza de tierra con encinas y monte bajo, nombrada del Hondo, de la Nava, al sitio del mismo nombre, término de Torrecampo, procedente de su fábrica parroquial, y linda á N. haza de Francisco Risque, á L. otra de igual procedencia, á S. otra de Miguel Lopez Molina y á P. terreno comun: bajo cuyos limites se compone de 9 fanegas, equivalentes á 5 hectáreas, 79 áreas y 69 centiáreas: no consta su arriendo: se excluyen los pastos y arbolado por ser de comun aprovechamiento: ha sido tasada en 45 escudos y capitalizada por los 2 escudos 25 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos 563 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Pedro Garcia Pastora, que la remató el 28 de Mayo de 1866 en 46 escudos, y le fué adjudicada en 30 de Junio del mismo.

Núm. 1692 de inventario y 782 de permutacion. Una cerca nombrada del Bramadero, al sitio del mismo nombre, de la anterior procedencia y término, y linda á N. L. y P. cercados de Miguel Lopez y á S. tierra de los herederos de José Moreno: bajo cuyos limites se compone de 3 celemines, equivalentes á 16 áreas y 10 centiáreas: no consta su arriendo: se excluyen los pastos por ser de comun aprovechamiento: ha sido tasada en 6 escudos y capitalizada por las 270 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 6 escudos 075 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Miguel Lopez Molina, que la remató en 28 de Mayo de 1866 en 36 escudos, y le fué adjudicada en 30 de Junio del mismo.

Núm. 1753 de inventario y 865 de permutacion. Una haza de tierra, nombrada del Retamar, al sitio del mismo nombre, del anterior término, procedente de la cofradía de la Virgen de Veredas de idem, y linda á N. tierras de la señora viuda de Cano, á L. otra de San Pantaleon, procedente del Clero, á S. hazas de la Virgen de Veredas, de igual procedencia y á P. haza de los Argamasones: bajo cuyos limites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 64 centiáreas: no consta su arriendo: se excluyen los pastos por ser de comun aprovechamiento: ha sido tasada en 40 escudos y

capitalizada por 4 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 40 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Juan Cáceres, que la remató en 16 de Julio de 1866 en 41 escudos, y le fué adjudicada en 15 de Setiembre del mismo.

Pedroche. Núm. 1658 de inventario y 1697 de permutacion. Una haza de tierra, nombrada Medio Cabiz núm. 8 sito en Guadamora, término de Pedroche, procedente de las monjas de la Concepcion de idem, y linda á N. medio Cabiz núm. 19, á L. Medio Cabiz núm. 9, á S. cercado de doña Josefa Tirado y á P. Medio Cabiz número 7 y haza de Pozo Derrengado: bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas: no consta su arriendo: se excluyen los pastos y chaparros por ser de comun aprovechamiento: ha sido tasada en 50 escudos y capitalizada por los 2 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 50 escudos 625 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Francisco Perez Gonzalez, que la remató en 14 de Abril de 1866 en 110 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Mayo del mismo.

Núm. 1564 de inventario y 1603 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada de junto á Pozo Egano, al sitio del mismo nombre, del anterior término, procedente de la cofradía de Ntra. Sra. del Castillo de idem, y linda á N. tierras de D. Pedro Tirado, á L. haza de D. Joaquin Gallardo, á S. tierras de las Capitanas y á P. haza de la era del Cota: bajo cuyos limites se compone de 29 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 18 hectáreas, 67 áreas y 89 centiáreas: no consta su arriendo: se excluyen los pastos y algunas encinas que contiene por ser de comun aprovechamiento: ha sido tasada en 236 escudos y capitalizada por los 10 escudos 620 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 238 escudos 950 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Joaquin Gallardo, que la remató el 16 de Julio de 1866 en 259 escudos, y le fué adjudicada en 15 de Setiembre del mismo.

Alcaracejos. Núm. 1431 de inventario y 551 de permutacion. Una haza de tierra, sita junto á la Fuente del Moreno, término de Alcaracejos, procedente de su fábrica parroquial, y linda á N. y E. camino nuevo, á S. camino de la Veredilla y á O. cerca de Antonio Rodriguez: bajo cuyos limites se compone de 3 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 25 áreas y 43 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos y tasada en 50 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Francisco Santos, que la remató en 15 de Marzo de 1866 en 1300 escudos, y le fué adjudicada en 16 de Abril del mismo.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en el partido de Pozoblanco.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el presente anuncio.

Córdoba 23 de Marzo de 1867.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Boletin religioso. —Hoy.—S. Jorge, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de doña Antonia Andada de Arca, el dia 24 del corriente, en la iglesia de San Hipólito, recibirán el estipendio de 10 rs.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy.

Se pondrá en escena la afamada zarzuela en un acto de los señores Campodon y Gaztambide, titulada: Una vieja.—Terminando con la preciosa zarzuela en dos actos, nueva en este teatro, letra de D. Emilio Alvarez y música de D. José Rogel, titulada: Las amazonas del Tormes.

Precios:—Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Platas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Dalanteras de piso alto, 2.—A las 8 y media en punto.—Entrada general, 4 rs.

Notas importantes.—Establecido por la empresa el sistema talonario, se publica que cada persona presente su billete en la puerta de entrada.—Una vez

tomados los billetes en el despacho no se admite su cambio ni devolucion.

Está en ensayo, para ejecutarse á la mayor brevedad, el drama lirico-religioso, de gran espectáculo, en seis actos, titulado: A fra la hermosa.

Las señoras del coro en el segundo acto estarán vestidas de voluntarios, para lo cual ha construido el señor Matute un nuevo y elegante vestuario.

Correo de ayer. La Gaceta del 21 publica el siguiente real decreto:

Queriendo dar á mi muy amada hermana la infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, una nueva prueba del amor que la profeso, vengo en decretar que el hijo ó hija que dé á luz, Dios mediante, sea condecorado tan luego como reciba el santo sacramento del bautismo con la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III si fuere varon, y si fuere hembra con la banda de la real orden de damas nobles de la reina Maria Luisa; y que haga mis veces para este acto su augusto esposo mi muy querido hermano el duque de Montpensier.

Dado en Palacio á diez y seis de abril de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Eusebio de Calzadilla.

En el Imparcial del domingo 21, leemos lo siguiente.

«El incendio que ayer estalló en el teatro Real, pudo cortarse á tiempo felizmente y solo devoró la parte que ocupaba el Conservatorio. La causa parece no haber sido otra que un escape de gas, pues solo así se concibe que á los pocos minutos de haberse declarado el fuego hubiese invadido este todo el local, tomando proporciones terribles.

En el momento de declararse el incendio se hallaba la sociedad de profesores dirigida por el Sr. Barbieri ensayando un coro para el concierto del lunes; pero á pesar de la velocidad con que se propagó el fuego, pudieron ponerse en salvo. Todas las autoridades acudieron inmediatamente, así como las bombas, piquete de ingenieros y guardia civil; y fué tanto el ardor con que se trabajó, que á las cuatro pudo dominarse el incendio, cortando la comunicacion con el cuerpo principal del edificio. Esto no ha padecido nada, pero la parte incendiada ha quedado completamente destruida, desde el piso principal, hasta el tejado, que se vino abajo. Merced á la sólida construccion del teatro, pudo resistir aquel piso tan inmensa mole de material, y á no haber sido así, es indudable que el fuego se hubiera comunicado irremediablemente por la planta baja al escenario del teatro, siendo imposible evitar su completa destruccion.

Las pérdidas han sido considerables y se valúan en 24.000 duros. Afortunadamente se ha salvado el guardarrápido; pero se han quemado las magníficas decoraciones del teatro que fué de Palacio, y que por donacion de S. M. formaban parte de las del Conservatorio, decoraciones que se hallaban en una de las galerías, casi la totalidad de los instrumentos propios del Conservatorio y otros varios enseres.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. Únicamente un guardia civil que se asfixió, pero que volvió en sí al poco rato, y el señor conde de Toreno, que recibió una contusion leve en una mano.

El fuego quedó completamente extinguido anoche á las diez.

Paris, 20.—Dicen de Alejandria que la mision de Nubar-Pacha, hermano del virey de Egipto, ha obtenido la mejor acogida en Constantinopla y empieza á producir resultados favorables.

El sultan ha sancionado cuatro puntos, entre los cuales está el derecho del virey de acuñar moneda y celebrar tratados de comercio, y sancionará otros varios.

Existe gran terror en el reino de Birmania. Numerosos rebeldes han sido ejecutados.

No es cierto, según asegura un telegrama de Berlin publicado por los periódicos franceses, que Prusia haya hecho armamentos extraordinarios; pero sí lo es que ha aumentado sus tropas de línea y la landwehr ó reserva. Verdad es que este aumento data desde el mes de octubre último.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, de D. Faustino Garcia Tena. S. Fernando, núm. 34.

Vertical text on the left margin, partially cut off, containing words like 'ALES', 'Escrita', 'tendrá', 'ta de 16', 'os, y le', 'rior de', '1746 de', 'ra, nom', 'de la m', 'depend', 'omas Ca', 'onda-', 'en el', 'e de', 'rdon.', 'por', 'mpañer', 'en es', 'to de', 'For-', 'cesion', 'Gran', 'ndo á', 'y las', 'os los', 'no es', 'mayor', 'especie', 'crearon', 'da, que', 'pos ya', 'del ejer', 'por los', 'eres de'

REGION DE AVISOS.

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina a 3 rs. 11-1/2...

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Orden baja, término de esta ciudad, a media legua de Guadalcazar...

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad; darán razón calle de las Cabezas, número 3.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 403, calle de Isabel II, desde el día...

Diccionario de cocina, repostería, confitería y pastelería; se publicará por entregas de 46 páginas con láminas, al precio de medio real la entrega...

Venta. En la calle de Armas núm. 3 se enagena una imagen nueva de Jesús Nazareno, de estatura natural.

ARRENDAMIENTO. El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada...

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo del Alamo para desde el día 1.º de Enero de 1888. Consiste de 280 fanegas de terreno, está situado junto a la Puente vieja del río Guadajocillo...

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 42 en la calle de Mase rones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrazo, jardín y agua de pie.

Desde el día se acoge garado v. curo, yaguar y asnal en el cortijo de Pan Jimenez, donde habrá persona con quien podrá tratarse.

Queso de ovejas. Se vende en la calle de Convalecencia núm. 2.

Tabacos de la Habana. En la espeditoria frente a la cuesta de Luan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y a los precios siguientes:

- Regalia de Regalo. 490
Cabanás. 485
Chicas. 460
Regalia de la Estrella. 430
Regalia del Príncipe. 440
Regalia de la Reina. 445
Medianos. 400
Conchas Rio Honda. 440
Cónchales flor. 400
Trabuños flor. 224
Londres buenos. 95
Flor. 140
Brehitas chicas. 99
Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno

MOLINO DE YESO DE NUEVA INVENCIÓN, construido por Don Agustín Kraissigke.

Este molino tiene una ventaja sobre los que existen hasta el día, dando de beneficio del 35 al 40 por 100. Separa el yeso por un tornó de tres resortes que deja la primera clase como la harina de flor. La misma máquina con una caballería lo hace, todo muy descansadamente.

Almoneda. Se hace de varios muebles y útiles de casa, por ausentarse su dueño en la estación del ferro-carril en la línea de Manzanares, a todas horas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas núms. 11 calle de Badanas, 176 calle de San Fernando, 6 plazuela de las Bulas, y 14 calle del Padre Ruelas. En la de los Moros, núm. 13, darán razón.

Hallazgo. La persona que en la noche del Jueves Santo haya perdido una llave pequeña, en la iglesia de la Compañía, podrá pasar a recogerla a la calle de Convalecencia, núm. 2.

Venta. Por ausentarse su dueño, y en un precio módico, se vende una cama de cebra en buen uso, para matrimonio. Darán razón calle de Caldereros, núm. 7, junto a la Carrera del Puente.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa estrozanera con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Arrendamiento. El del cortijo de Guadalupe y el de su anexo el Arco; el 1.º de 120 fanegas de terreno y el 2.º de 48 tanegas y 6 celemines, situados ambos en el término de Villavieja, se verificará el día 28 de Abril próximo de 11 a 12 de su mañana, por tiempo de 6 años, a contar desde 1.º del entrante, en subasta privada que tendrá lugar en la Admon. del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli en la espresada villa de Villavieja, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto.

Arrendamientos. Se arriendan los tres cortijos de la Veguilla, término de Córdoba, y de la Fuente de la Cabecera y las Vegas, término de Castro del Rio. El arrendamiento se hará en subasta voluntaria que tendrá lugar el 30 del corriente en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Frias en la villa de Montemayor, donde está de manifiesto los oportunos pliegos de condiciones.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo del Alamo para desde el día 1.º de Enero de 1888. Consiste de 280 fanegas de terreno, está situado junto a la Puente vieja del río Guadajocillo, a una legua de Córdoba, por el arriero de Sevilla. La persona que quiera arrendarlo hará proposiciones a D. Juan R. Méndez, plazuela del Indiano, núm. 6.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de la Puerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles. Se halla en el mejor de la ciudad, a distancia de media legua de esta ciudad y en el centro de todas las comodidades. Quien la quisiera podría avisar con el capataz Pedro Perez, que se halla en la misma, y tratará su precio y condiciones.

Venta. La de la casa horno calle Mayor de Sta. Marina, núm. 8, compuesta de 10 habitaciones y 2 corrales. En la misma vive su dueño, con quien puede tratarse.

Desde el día se acoge garado v. curo, yaguar y asnal en el cortijo de Pan Jimenez, donde habrá persona con quien podrá tratarse.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 33, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 20 rs.
Una caja de 20 rs.
Una caja de 10 rs.
Una caja de 5 rs.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 1, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, a la cual se subarrienda también desde el día.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Llueno, antes del Potosí; para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Venta de paja. En el cortijo de Aguayo, próximo a esta capital, se vende paja de la última cosecha a 60 rs. la carretada. Para tratar, por las 10 horas, hasta las diez, en la casa núm. 3, calle de los Zarzales.

Almacén de música. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comisión.

Venta. Libre de todo gravamen se vende al cortado ó a plazos el solar en construcción en la calle nueva del Gran Capitán, esquina a la carrera de los Tejares, con todos los materiales que en él se encuentran. Las personas que desearan adquirirlo podrán ir a la plaza de San Andrés, núm. 16, que habita su dueño.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Beuxelot, Berrareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calle de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con equidad; también se alquilan.

Arrendamiento. Para desde el día 1.º del año próximo se arrienda una haza con 216 olivos, 3 estacas, 2 algaros negros y porción nuevos en 3 fanegas, 4 celemines y 7 cuertillo de tierra, situada en el ruedo de esta ciudad, pago del General de los Infantes y nombrada de Burro-negro; y al efecto podrán avisarse con D. Antonio de Alaro y Cáceres, calle Santa María de Grecia, núm. 111.

Arrendamiento. Para desde el día 1.º del año próximo se arrienda una haza con 216 olivos, 3 estacas, 2 algaros negros y porción nuevos en 3 fanegas, 4 celemines y 7 cuertillo de tierra, situada en el ruedo de esta ciudad, pago del General de los Infantes y nombrada de Burro-negro; y al efecto podrán avisarse con D. Antonio de Alaro y Cáceres, calle Santa María de Grecia, núm. 111.

Arrendamiento. Para desde el día 1.º del año próximo se arrienda una haza con 216 olivos, 3 estacas, 2 algaros negros y porción nuevos en 3 fanegas, 4 celemines y 7 cuertillo de tierra, situada en el ruedo de esta ciudad, pago del General de los Infantes y nombrada de Burro-negro; y al efecto podrán avisarse con D. Antonio de Alaro y Cáceres, calle Santa María de Grecia, núm. 111.

Arrendamiento. Para desde el día 1.º del año próximo se arrienda una haza con 216 olivos, 3 estacas, 2 algaros negros y porción nuevos en 3 fanegas, 4 celemines y 7 cuertillo de tierra, situada en el ruedo de esta ciudad, pago del General de los Infantes y nombrada de Burro-negro; y al efecto podrán avisarse con D. Antonio de Alaro y Cáceres, calle Santa María de Grecia, núm. 111.

HOTEL DE VISTA ALEGRE, PALACIO DEL GENERAL SOLANO, Plaza Pozos de la Nieve, núm. 10, Cádiz.

Situado frente a la Alameda y a la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla

Su dueño tiene el honor de ofrecer a los señores que gusten favorele un esmerado trato. Precios módicos. En la estación tendrán los señores que gusten venir a dicho Hotel un carruaje gratis y un dependiente para encargarse de los equipajes, por el cual responde la casa de lo que se le entregue, a fin de evitar molestias a los señores.

FUNDICION DE HIERRO de los Sres. Portilla Hermanos y White, Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, extramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos barineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional.

Presas para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, a id. id. Id. para id. id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias. Presas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Groas. Maquinillas para moler habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos, a 1 real y 50 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem id. Cocinas económicas. Candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espilares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos a precio convencional. Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiochas de todas clases. Azadas bien aceradas, a 3 rs. libra. Anafes. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrafas de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR, en competencia con las fabricas extranjeras, de D. Camilo Laerga, Afueras del Portillo de Embajadores, Plaza de las Peñuelas, Madrid.

Ed dicho establecimiento hay en especie permanente de 40 a 50 mesas, como podrán ver las personas que gusten visitarlo, a los precios siguientes: MESAS DE CARAMBOLA. Por cada mesa de carambola cubierta de caoba, con tablero de pino, 4000 rs. Idem id. con el tablero de caoba, 5000. Idem id. cubierta de palo santo, con tablero de pino, 5000. Idem id. con el tablero de caoba, 5500. MESAS DE PARTIDO. Por cada mesa de partido cubierta de caoba, con tablero de pino, 5000 rs. Idem id. con el tablero de caoba, 5500. Idem id. cubierta de palo santo, con tablero de pino, 5500. Idem id. con el tablero de caoba, 6000. Estas mesas varían de precio conforme que se aumenta el dibujo con en bultidos y variedad de maderas finas, en cuyo caso los precios son convencionales. A cada una de estas mesas le corresponden como accesorios de la misma: peño, tres bolas de marfil de nueve onzas para las de carambola y de diez y media para las de partido, una decena de bolas de boj para partido y otra para treinta y tres, un bomo con 46 bolas de boj numeradas, una taquera con doce tacos, larga y una para las mesas de partido, y mediana sola para las de carambola, un tanderón con su correspondiente numeración, diez y seis clavijas numeradas y un gancho para tantear y recoger las bolas. Las mesas se entregan a pie de fábrica; los demás gastos son de cuenta del comprador. Las ventas se agan al contado.

SANTA CANDIDA, fabrica de bainas de los Sres. Fuentes Leiva, Compañía.

Esta gran fabrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estación del ferro-carril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fabrica espnde sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta poblacion, siendo el minimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

También se espenden afrechos, moyuelos y triguillo a precios cómodos para el consumidor.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 3.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles. Vistas de todas clases. Reproducciones de fotografías. Ambrotipos, etc. Ampliaciones de todas clases y tamaños. Revisificación de fotografías alteradas por tiempo. Retratos transparentes de todos tamaños; en negro ó iluminados. Ambrotipos. Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. Retratos de tamaño natural, en tela y papel, en negro y pintados al óleo. Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y a la acuarela.

PINTURA EXTRAORDINARIA.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se realiza con una cuarta parte de baja de los precios marcados en que se han estado vendiendo hasta el día el grande y variado surtido de papel para forrar habitaciones.

En dicho establecimiento se siguen vendiendo las pinturas molidas de todos colores de su arrenditada fabrica LA REFORMADA: sus precios muy arreglados y sus clases inmejorables.

También hay buenos surtidos de barnices de copal blanco, de aguarrás, de grasisa, de muñequilla y del ingles superior secante para cajas de coches, así como de brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

Venta de paja. En el cortijo de Pan-Gimenez se enagena paja de la última cosecha a 60 rs. la carretada. En la calle Hornos del Cristo, núm. 2, se tratará.

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraiso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan a precios módicos.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad. Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada. Otra calleja de Guinan núm. 12, lindando con la anterior.

Otra calleja de Pasiores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiado para casa de vecindad. Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6. Otra calle Ollerías, núm. 55, con espaciosas habitaciones, graneros, linahones y cuadra. Otra calle Costanillas, núm. 84. Otra calle San Juan de Letran, núm. 93.

Podrán hacerse proposiciones a su dueño don Manuel García Lovera, calle de Letrados número 18.

Aviso interesante. Se vende una magnífica tienda de campaña, que sirve de restaurant, café y nevería, y puede servir para teatro, reuniendo todas las condiciones necesarias.

La persona a quien acomode podrá pasar al real de la feria de Sevilla, en donde existe con el nombre de Restaurant de la Campana, donde se tratará de su ajuste.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan dos casas: una principal calle de los Moros, núm. 5, acristalada, con agua de pie, con muchas y cómodas habitaciones. Otra en la calleja primera de la calle de la Pierna, núm. 8, que hace testero a la misma, con agua de pie, con 3 patios y cómodas habitaciones y acristalada.

En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavi, a quien pertenecen, están de manifiesto las condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa principal calle de la Muela núm. 3: en la misma hay alpanas de labor: horas de vida desde las 12 hasta las 4 de la tarde, y en la misma se tratará de su precio y condiciones.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Ancha núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas; y a la vez se vende 6 arrietas otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Pérdida. La de una potra como de 6 1/2 cuartas, con un potro de tres años no es hijo suyo, propios de D. Andrés García Medina, en el cortijo del Ochavillo, término de la Rambla.

Señas: cervera, baya, de 3 años, con el hierro en elanca derecha A. G. El potro un año castrado.

Tratamiento Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Subasta. En subasta privada y en los días que se espresaran, se enagena las fincas semovientes y efectos siguientes: La cuarta parte de un molino acatero, que radica en la villa de Adamuz, calle de la Carcel, justipreciada dicha porción en 3,155 rs. Una suerte de olivar, al pago de los Horcajuelos, término de Adamuz, con 47 fanegas de tierra y en ella 1,037 olivos, algunos frutales y parte en la casa de campo, tasada en 56,477 rs. Otra suerte en el mismo pago, con 2 fanegas de cuerda, y en ellas 146 plantas, justipreciada en 8,355 rs. Otra suerte en el mismo pago de los Horcajuelos, con 1 fanega y 5 celemines de cuerda que contiene 82 olivos, arboles frutales y parte en la casa, justipreciada en 6,742 rs. Un huerto nombrado de la Tavería, en los ruedos de Villavieja, con 5 celemines y 1 cuertillo de tierra, tasado en 2,442 rs. La mitad de una tenencia de ruidos en los ruedos de la misma villa de Villavieja, núm. 15, y justipreciada dicha porción en 6,423 rs. La mitad de una casa en la calle Hornos de Villavieja, núm. 9, justipreciada dicha porción en 42,802 rs. Dos mulas, una castaña, torca, en 800 rs. y otra torca en 500. Un pollino rucio de un año, en 70. Diez ovejas y 47 cerdos de varias edades. La subasta tendrá efecto por el respectivo a las fincas el día 3 de Mayo próximo, y por los semovientes el 24 de los corrientes a las 12 de la mañana, en la escribanía de D. Don María Pedrajas, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. Y últimamente el día 23 del corriente mes se venden en el cortijo del Jaro buje, campaña de Córdoba, diferentes efectos, artículos de labranza y alfanbranas de cortijo, que estarán de manifiesto en dicho punto y a donde el efecto estara el firmado para oír proposiciones. Montoro 15 de Abril de 1867. Manuel Bal. 4-3

Pérdida. Al anochecer del lunes último y desde la calle del gran Capitán de Muñoz Cepilla, se extravió un imperdible de oro esfiligranado. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en el punto de la calle espresada y se le dará una gratificación.

Vacante. En un pueblo de esta provincia se halla vacante la plaza de Agente de su Ayuntamiento; las personas que deseen obtenerla podrán dirigirse en esta ciudad a la plazuela de San Juan núm. 4, en donde se formará.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various notices and advertisements.